

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 284  
Jueves 14 de septiembre de 1950

## Sesiones del Ayuntamiento Las pasadas ferias de septiembre

### Del Pleno

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, camarada Mayo Barrios, y con asistencia de los señores concejales, camaradas Allén García, Alonso Fernández, Carbayo Otero, Marañón Hidalgo y de la Huerza Morán celebró el día 5 de septiembre sesión ordinaria el Ayuntamiento Pleno de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Informar en sentido favorable el funcionamiento de una línea de transporte de mercancías por carretera entre El Puente y Madrid.

2.º Informar en sentido favorable el funcionamiento de una línea de transporte de viajeros por carretera entre El Puente y Zamora, con dos hijuelas, de Mombuey a Benavente y de Mueñas de los Caballeros a Palacios de Sanabria.

3.º Informar en sentido favorable el funcionamiento de una línea de transporte de viajeros por carretera entre Carballo (Coruña) y Barajas (Madrid).

4.º Informar en sentido favorable el funcionamiento de una línea de transporte de viajeros por carretera entre La Bañeza y Benavente.

5.º Aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Obras y Población Urbana sobre morfología de alineación de casa de doña Andrea Hernández Rodríguez.

6.º Aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Obras sobre modificación de alineación de casa de don Francisco de Prada Fernández.

7.º Darse la Corporación por enterada y satisfecha y que se ponga el señor alcalde al habla con el Patronato del Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, para proseguir las gestiones que esté haya realizado, sobre cesión de su edificio para instalar un Instituto Laboral.

8.º Darse la Corporación por enterada y elevar a definitivo el acuerdo de pavimentación de la calle del Hospital.

9.º Darse la Corporación por enterada y elevar a definitivo el acuerdo de urbanización del la carretera de León.

10. Aprobar el proyecto de colector general para recogida de aguas residuales en la calle y Ronda de San Bernardo, parte de la calle de Renuva y parte de la Avenida del General Primo de Rivera.

11. Aprobar un expediente de transferencia de crédito dentro del presupuesto del año actual que formula la Comisión de Hacienda, por importe de ciento sesenta y una pesetas con noventa céntimos.

12. Quedar sobre la mesa el expediente de construcción de campo de deportes.

13. En la sección de ruegos y preguntas, se formuló un sobre higiene del Canal del Esla.

### De la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde camarada Barrios y con asistencia del señor concejal, camarada Allén García, celebró en segunda convocatoria el día 7 de septiembre la sesión ordinaria de la semana, la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Ciríaco Martínez Vega, para que en el interior del edificio de su propiedad, número 94 de la Avenida del General Primo de Rivera, pueda ejecutar obras de reconstrucción de una pared interior que se halla caída.

2.º Autorizar a don José Calvo Prieto, para que en el edificio de su propiedad, número 32 del camino de los Tejares, pueda ejecutar obras consistentes en la sustitución de una viga rota del tejado por otra nueva.

3.º Autorizar a don Marcelino Domínguez Fernández, para que en el edificio de su propiedad, número 13 de la plaza del General Queipo de Llano pueda ejecutar obras de derribo.

4.º Autorizar a doña Angela Sanz García, para que en un solar de su propiedad, sito en la carretera de Madrid a la Coruña, pueda construir un edificio de nueva planta destinado a vivienda, con sujeción al proyecto del arquitecto señor Moreno.

5.º Quedar sobre la mesa para ulterior resolución, el expediente de obra ruínosa de casa de doña Gerarda Fernández.

6.º Ordenar al señor Interventor, que con toda urgencia proceda a ordenar el pago de las cantidades utilizadas para reparación de la calle del General Mola.

7.º Quedar sobre la mesa para ulterior resolución el expediente de condonación de multa de don Enrique Fernández Rozas.

8.º Conceder el anticipo de media mensualidad de sus haberes a un empleado de arbitrios.

9.º Quedar sobre la mesa para ulterior resolución el expediente sobre enfermedad del capataz de las Brigadas de Obras y Limpiezas.

10. Aprobar con carácter provisional el padrón del arbitrio sobre motores, transformadores, ascensores y montacargas.

11. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

### Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 7 de septiembre, concurren las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 188. Menores, 209. Cebones, 3. Camperos, 88. Lechones, 299. Reses 196. Terneras, 4. Lanar y Cabrio, 747.

Los precios de los lechones fueron entre 200 y 500 pesetas un según clase. Venta buena.

Los precios de los camperos fueron entre 800 y 1.200 pesetas un según clase. Venta regular.

Los precios de las reses fueron entre 15,50 y 16,50 pesetas kilo vida. Venta regular.

Los precios de las terneras fueron entre 10 y 11 pesetas kilo vida. Venta regular.

Los precios del lanar y cabrio, fueron entre 7 y 8 pesetas kilo vida. Venta regular.

**FERNANDO REGUERAS**  
MEDICO Garganta-Nariz y Oídos  
Enfermedades de los niños  
Consulta diaria  
Pasaje Conde Patilla - Benavente

### Plaza de Toros de VALLADOLID

#### Cuatro grandes corridas

1.º de abono Domingo 17  
7 de Juan Belmonte, para  
**Conchita Cintrón**  
**Chaves Flórez**  
**Pablo Lozano y "Jumillano"**

2.º de abono Lunes 18  
6 de los Hermanos Villagodio,  
para **LUIS MIGUEL DOMINGUÍN**  
**Parrita y**  
**José M.ª Martorell**

3.º de abono Martes 19  
6 de Carlos Núñez, para  
**Aparicio y Itri**  
**Maso a maso**

4.º de abono Domingo 24  
6 de Pablo Romero, para  
**Pepe Dominguín**  
**Manuel Dos Santos y**  
**Rafael Ortega**

Miércoles 20, GALAS DE ARTE

Con la retreta ejecutada por la Banda de la Academia de Artillería en la plaza de España que materialmente se hallaba abarrotada de público, a las dos horas del día 12 del actual, dieron fin las tradicionales y cada día más prestigiadas ferias de septiembre, que habían dado comienzo a las 12 horas del día 7 con la salida de los gigantes y cabezudos acompañados de repiques de campanas, disparo de cohetes y griterío de la chiquillería.

Los millares de forasteros, que durante los días 7, 8 y 9 inundaron las calles de nuestra ciudad nos relevan de todo comentario.

Esta inusitada concurrencia que dejó sentir muy eficazmente su presencia sobre los establecimientos mercantiles y especialmente sobre los del ramo de hostelería y sobre los espectáculos, que en cientos de ocasiones se vieron obligados a pronunciar el "eso se nos ha acabado" o a colocar el cartelito de "no hay localidades", pone de manifiesto la fama que de día en día va ganando la anual feria benaventana, y la necesidad de que sea cuidada con todo cariño corrigiendo pequeños detalles de que ya en otra ocasión tendremos que hablar.

## CARTELERA MUNICIPAL

### PRESTAMOS DEL POSITO

En la Caja del Posito de esta ciudad, existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de la localidad, que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases.

PERSONALES: Hasta la cuantía máxima de mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por ciento, garantía de dos fiadores.

PRENDARIOS: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por ciento, garantía de ganados, frutos pendientes o productos agrícolas.

HIPOTECARIOS: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de diez años, interés del 5 por ciento, con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se entregarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del próximo día veinticinco de septiembre.

### RENOVACION DE SEPULTURAS EN ALQUILER

Por exigirlo así el Reglamento del Cementerio Municipal, e imponer las circunstancias de capacidad del mismo, a partir del día 1.º del próximo mes de octubre, se procederá a la remoción y traslado al osario general de los restos de cuantas personas fallecidas durante los años 1938, 1939 y 1940, están enterradas en el mismo, y ocupan sepulturas que no son de su propiedad.

Lo que se hace público para general conocimiento de los familiares de dichos fallecidos, previniendo, que el mencionado traslado al osario general puede ser evitado en cualquiera de las siguientes formas:

A) Adquiriendo a perpetuidad las mencionadas sepulturas, mediante presentación de instancia y pago de derechos en la forma que el reglamento determina.

B) Renovando el derecho de enterramiento por cinco años más, también previa la presentación de instancia y en la forma determinada por el citado reglamento.

Asimismo, se advierte que el traslado de referidos restos se hará en las siguientes épocas:

Mes de octubre: Los fallecidos en 1938.

Mes de noviembre: Los fallecidos en 1939.

Mes de diciembre: Los fallecidos en 1940.

Lo que en evitación de perjuicios y reclamaciones, hago público para general conocimiento.

### DECLARACION DE COSECHA DE CEREALES

Todos los productores de trigo, centeno, cebada y avena de este término municipal, están obligados a prestar declaración jurada del segundo tiempo, con arreglo al modelo C-1, Cosecha 1950.

Expresadas declaraciones las formularán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Estadística, de once de la mañana a una de la tarde y se advierte que el plazo termina el día 25 del actual mes de septiembre.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

ron las calles de nuestra ciudad nos relevan de todo comentario.

Esta inusitada concurrencia que dejó sentir muy eficazmente su presencia sobre los establecimientos mercantiles y especialmente sobre los del ramo de hostelería y sobre los espectáculos, que en cientos de ocasiones se vieron obligados a pronunciar el "eso se nos ha acabado" o a colocar el cartelito de "no hay localidades", pone de manifiesto la fama que de día en día va ganando la anual feria benaventana, y la necesidad de que sea cuidada con todo cariño corrigiendo pequeños detalles de que ya en otra ocasión tendremos que hablar.

### Nota de la Comisión de Festejos

#### PRESENTACION DE FACTURAS

La Comisión de Festejos nos ruega hagamos saber a todas aquellas personas que hayan prestado servicios o efectuado algún suministro para la celebración de las ferias y fiestas de septiembre, que con toda urgencia, y desde luego antes del día 30 del mes corriente, presenten en la Secretaría sus correspondientes facturas a fin de que les sean satisfechas.

Pasada dicha fecha se procederá al ajuste de los gastos causados y rendición de las cuentas de los mismos, y con ello las facturas no presentadas ya no podrán ser satisfechas hasta el próximo ejercicio.

## Carrera ciclista 'Cinturón de Benavente'

El día nueve y con motivo de las Ferias y Fiestas, se celebró anunciada Carrera Ciclista "Cinturón de Benavente" consistente en dar tres vueltas por la carretera de circunvalación, tomando la salida de la Soledad y la meta final en los paseos de Ramón y Cajal, con un total de 15 kilómetros de recorrido.

La carrera había despertado gran interés entre la afición ciclista de la Ciudad por los premios tan excepcionales que se habían establecido, interés que pudimos comprobar por la cantidad de aficionados que se estacionaron en los diferentes puntos por donde pasaban los corredores, especialmente en la Mota desde donde se divisaba a los corredores a lo largo de la carretera.

Sobre las doce y media de la tarde tomaron la salida de la Soledad doce corredores, uno de ellos forastero que no tenía opción a ningún premio por ser esta carrera exclusivamente local, cuando habían transcurrido once minutos para por el punto de partida el corredor Enrique Sánchez seguido por Ángel de la Fuente un minuto más tarde y a intervalos más pequeños los restantes hasta once.

A los doce minutos siguientes pasa otra vez el primero el mismo corredor y con igual ventaja que en la vuelta anterior, de su inmediato seguidor que sigue siendo el zamorano.

Y por último la vuelta final con la subida de la cuesta del General Mota que la coronan y llegan el primero y segundo los dos mismos participantes que han ganado las dos primeras vueltas, invirtiendo en total treinta y cinco minutos, quedando establecida la clasificación general de la siguiente forma:

1. Enrique Sánchez; 600 pesetas una copa y obsequio.
2. Ángel de la Fuente, de Zamora; 50 pesetas.
3. Saturnino Iglesias; 400 pesetas y obsequio.
4. Manuel Fuertes; 200 pesetas.
5. Alfonso Domínguez; 150 pesetas.
6. Joaquín Miguelez; 100 pesetas.
7. Evaristo Trilla; 75 pesetas. Como los premios establecidos.

## "Cañonazos" a la meta

EL pasado domingo, y camino de Gándara, para presenciar el encuentro entre el C. D. Miguel de Prado y Deportivo, pensaba cómo se arreglarían nuestros muchachos para soportar aquel sofocante calor, unido al empuje de un equipo de la categoría del visitante. Pues bien: Lo uno y lo otro superaron aguatarlo como valientes. Pusieron coraje y entusiasmo en la lucha, siendo aplaudidos y laudados por los hinchas.

Por fin, brotó en Gándara la furia y el pundonor deportivo de los "cachorros" del Deportivo...

A hermosa copa, donada por la Comisión de Festejos, se fue camino de Valladolid. ¿Por qué? Pues ¡vaya! Ahora que, en estos encuentros aún perdiendo, se sale ganando aunque parezca un contrasentido. Lecciones como éstas le van bien—pero que requete bien— a nuestro joven equipo. Y, además, para aprender... hay que perder...

LOS "migueles"—no obstante su superioridad sobre los "tomatenos"—tuvieron el santo por delante: Cuando en el segundo tiempo se tocaba jugar cara al sol éste se nubló—o sea que "Lorenzo" en esa tarde, fué un "híncha" de los vallisoletanos— y también en esta parte, tuvieron un gran aliento en aquel ventarrón—y éste sí que era un "híncha" de verdad—que empujaba la pelota, violentamente sobre la puerta de Abel (que dicho sea entre paréntesis, no tuvo su tarde) y que con la ayuda de los delanteros forasteros, se coló tres veces en su portal en los 20 minutos que duró el aprendizaje de jhtracán...

Diez minutos antes de finalizar el partido, amainó el temporal. Y los caseros se volcaron sobre la meta enemiga. Los del Piñuerga se veían y deseaban para contener aquel alud. ¡Cómo atacaban los muchachos! Pero no hubo suerte en dos ocasiones en que la pelota estuvo bailando en la raya de gol y en aquel impresionante tiro de Luis Manía, que detuvo admirablemente el meta forastero. Todavía se logró un tanto en una arrancada individual de Luis...

Y con un ambiente de tormenta y un 5 a 3 a favor de los vallisoletanos pita el final del encuentro. Abanda, que estuvo seguro en sus actuaciones...

CON la inclusión de Sobrino y Domingo, el equipo ha ganado mucho. La línea de defensas y medios adquirió más seguridad. Los cinco batallaron con coacción—aunque falló algo el defensa izquierdo— en especial, Domingo, que cuajó un gran encuentro. La delantera también mejoró sus anteriores actuaciones. Luis Manía—autor de los tres tantos—volvió a ser el jugador peligroso de la pasada temporada. Lolo, que fue vigilado de cerca, se movió con soltura. Infestas, que comenzó mal, mejoró bastante al final. El pequeño Emilín, hizo cosas buenas y fué el autor moral del segundo tanto.

El C. D. Miguel de Prado es un equipo joven y cuenta con elementos muy buenos y que prometen... Hubo banderines, ramos de flores, calor—¡mucho calor!—y dos equipos que batallaron como los buenos, en pos del triunfo... ¿Quién pide más...?

EL día que al veloz extremo Pintado le dé por pegar a la pelota más arriba—para que ésta salga más baja—le veremos marcar goles. ¡Y qué "cañonazos" suelta el angelito! Pero como lo hace ahora, ¡necesita unas porterías de 15 ó 20 metros de altura para poder hacer blanco...

EL primer tanto de los forasteros le pilló a Abel echando una "siestecita..." Y cuando quiso despertar, ¡ya estaba el balón balanceándose suavemente en las mallas...

EL joven entrenador del equipo forastero es muy nervioso. Durante el encuentro se dedicó—desde la banda y a gritos—a dirigir a sus chicos. Ni Matías Prats le iguala. ¡Qué garganta la del amigo!

—Paquín, pásale a Roig que está descubierto... ¡Cuidado, que te la quitan! ¡No, hombre, no! Tira con la izquierda. ¡Bien! ¡Muy bien! ¡Tira con el extremo Peña, que está solo! ¡Sigue dándole! ¡Levanta más la cabeza, Albina!...

Y en este momento sale de entre el público la voz de un chungrón: —"¡Pero, amigo! ¿es que lo va a retratar usted?"

QUE estos encuentros se sigan prodigando para bien de nuestros jugadores y de la afición benaventana.

CUBICHI

## Conato de incendio

En la madrugada del día 12, cuando centenares de benaventanos se dirigieron a la plaza de España para despedir a la feria anual con la tradicional retreta, que había de ejecutar la banda de la Academia de Artillería, se produjo un conato de incendio en el edificio de la Casa Consistorial.

Al poner en funcionamiento la iluminación, que lucía en la fachada de la misma un cortocircuito ocasionó el incendio de unos cables, que con gran espectacularidad comenzaron a arder.

La presencia entre la multitud de varios bomberos y empleados del Municipio hizo que la cosa no pasara a mayores, ya que inmediatamente se logró la extinción del incendio, que no produjo daños de ninguna especie salvo los deterioros de la instalación eléctrica.

## Movimiento de población

NACIMIENTOS.—Manuela Pastor Fernández, Severino Castro Jañez, Jesús Hernández García, Pedro Fernández Domínguez, Rolando Blanco Lara, Eugenio Pedrero González, Rosa Gloria Álvarez Martín.

DEFUNCIONES.—Aurora de las Cuevas Blanco, de 84 años; Gil Ferrero Garrido, de 1 año.

MATRIMONIOS.—Anacleto Tejedor Herranz con Antonina Alonso Félix.

## SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma.

A Felipe Blanco, 15 pesetas de multa por arrojar basuras a la vía pública.

A Luis Carbajo, 25 pesetas por circular un camión de su propiedad por la calle José Antonio.

A Eulogio Martín, 25 pesetas por arrojar su hija Celia una botella al campo de deportes durante un partido.

A José Pallares, 50 pesetas por tener abierto su establecimiento después de hora.

A Compañía Singer, 25 pesetas por circular con su coche y exposición de velocidad por la calle José Antonio.

A Felipe Blanco, 25 pesetas de multa por tratar despectivamente a un empleado del Municipio en el ejercicio del cargo.

Al hacer la información de esta misma sección en el pasado número, sufrimos un error, que no podemos menos de rectificar.

Se consignó que don Heracleo Cocho Cachón había sufrido un arresto impuesto por la Alcaldía por escándalo y embriaguez, siendo así que el castigado fué Hermenegildo Cocho Cachón.

El buen nombre y la justificación del prestigio de que muy mercedosamente goza don Heracleo Cocho Cachón nos impulsa, a petición del propio interesado, a llevar a cabo esta rectificación, que muy gustosamente hacemos.

**Ezequiel Hidalgo Carbajo**  
MATERNÓLOGO DEL ESTADO  
PARTOS Y MATRIZ  
Consulta diaria Plaza San Francisco 2  
TELÉFONO, 76. BENAVENTE

RECITAL DE DANZAS ESPAÑOLAS  
por  
**VICENTE ESCUDERO - CARMITA y MANOLITA**  
VARGAS ARACELI Y BARRNECHEA (pianistas)  
CINE BARRUECO  
15 SEPTIEMBRE ORGANIZADO POR EL SINDICATO DE INDUSTRIAS QUÍMICAS  
Precio de las localidades: DOCE PESETAS  
Se despachan en la taquilla del Cine, Centro Farmacéutico y S. A. Croc

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.